DOCUMENTO DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LOS INTERESADOS A LA EVALUACIÓN DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 002 DE 2018

LUNES 19 DE FEBRERO DE 2018

1. Empresa: Alimentos Provercol S.A.S.
   Correo electrónico: alimentosprovercol@outlook.com
   Representante (Apoderado o Autorizado): Diana Ariza
   Teléfono: 3184561296 - 3481078

OBSERVACIÓN No. 1: Se refiere al numeral 10 de los **Requisitos Habilitantes** Experiencia del oferente en tanto informa: "*...Si la compañía adjunto y envío los documentos que acreditan la experiencia de la compañía, a través de un contrato ejecutado con una entidad estatal como lo es con la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y está avalada en el RUP, no se logra entender como no es validada como documento soporte. Para acreditación de la misma. A su vez las certificaciones de experiencia de las compañías Royal y UT Refrigerios 2013-1 de los años 2013 a 2014 no comprendemos porque no es aceptada ya que como lo indica la norma "La experiencia no se agota con el paso del tiempo por el contrario los proponentes adquieren mayor experiencia con el paso del tiempo en la medida en que continúen con sus actividades".*

De acuerdo a esto comedida y respetuosamente solicitamos amablemente a la entidad la reevaluación de la propuesta y que nuestra compañía sea habilitada, para que de esta forma pueda continuar en el proceso de evaluación de la invitación de la referencia. "

RESPUESTA: se le debe explicar al proponente que en la actual etapa precontractual ya no es viable solicitar la modificación de los términos de referencia en tanto el proponente no observo lo referido a la experiencia del oferente ni en la forma de presentación que solo se refería a "copia de certificaciones" o al tiempo de las mismas solicitadas "copia de certificaciones de contratos u órdenes celebrados y ejecutados del 1 de enero de 2015 a la fecha". Por lo que la entidad se mantiene el concepto de NO HABILITADO.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUBDIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Calle 72 No. 11-86
PBX: (571) 5941894 – Ext. 481
www.pedagogica.edu.co